

Guayaquil, 17 de Septiembre de 2020

Señora
MERCEDES EULALIA BAÑOS GARCIA
Ciudad.

720202

De mis consideraciones;

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, los socios de la compañía **NORVALTEC S.A.** decidió elegirla a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el período de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

NORVALTEC S.A. se constituyó mediante escritura de Constitución celebrada ante el Notario Sexagésimo Octavo del Cantón Guayaquil el 19 de Julio del 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 6 de Septiembre del 2018.

Usted reemplazará en su cargo a la señorita **YAHAIRA CATHERINE NAVARRETE SERRANO** quien presentó su renuncia al cargo.

En el desempeño de sus funciones le corresponde a usted ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, así como los demás deberes y atribuciones determinados en la Ley y en el Estatuto Social de la Compañía.

Atentamente,



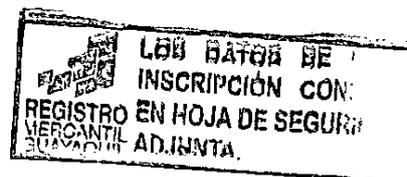
JUAN CARLOS REVELO VILLOTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTO el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **NORVALTEC S.A.**

Guayaquil, 17 de Septiembre de 2020



MERCEDES BAÑOS GARCIA
C.I. # 0923041784





NUMERO DE REPERTORIO:32.230
FECHA DE REPERTORIO:30/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:12:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **NORVALTEC S.A.**, a favor de **MERCEDES EULALIA BAÑOS GARCIA**, de fojas **74.816 a 74.819**, Libro Sujetos Mercantiles número **12.909**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 32230



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 05 de octubre de 2020

REVISADO POR:

A

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0266897

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

FIRMA: *[Handwritten Signature]*

HORA: 10:00 AM
30 OCT 2020
SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION DE COMERCIO EXTERNO, VALORES Y SEGUROS
DIRECCION DE ATENCION Y ARCHIVO
D. C.